

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.0. Contenido, notas explicativas y fuentes de información

Se presenta en este capítulo información estadística de distintas enseñanzas no reguladas dentro del sistema educativo. En la mayoría de los casos, dichas enseñanzas tienen establecidas equivalencias con las enseñanzas del sistema educativo e incluso para alguna de ellas, la expedición de su titulación corresponde al propio Ministerio de Educación.

Las enseñanzas que en este capítulo se presentan son:

- La *Formación Sanitaria Especializada*, que comprende los programas para la formación médica especializada y la formación especializada de otros profesionales sanitarios (biólogos, farmacéuticos, matronas, psicólogos clínicos, químicos y radiofísicos hospitalarios). Para el acceso a estos programas se ha de poseer la titulación universitaria correspondiente y realizar una prueba selectiva de acceso. La formación se realiza a través de la residencia en Instituciones y Centros Sanitarios acreditados para la docencia, teniendo una componente de formación teórica basada en el autoestudio tutorizado y una componente práctica, donde se distinguen los contenidos correspondientes a las ciencias básicas y los que corresponden a la propia especialidad. La duración varía entre 2 y 5 años, y al finalizarla se obtiene el Título de Especialista.
- Las *Enseñanzas Especializadas de Turismo*, para cuyo acceso es preciso estar en posesión del título de Bachiller, así como superar los criterios de valoración o la prueba de aptitud necesaria. Constan de tres cursos de duración, tras cuya superación se obtiene el título de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas, equivalente a Diplomado Universitario. Estos estudios están en proceso de integración en la enseñanza universitaria, donde existe la Diplomatura en Turismo.
- Las *Enseñanzas Militares*, que incluyen la enseñanza militar de formación para la incorporación a las Escalas de militares de carrera, la cual se estructura en los siguientes grados:
 - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas de Suboficiales*, que se corresponde con la formación profesional de grado superior. La obtención del primer empleo militar (Sargento) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente al Título de Técnico Superior del sistema educativo.
 - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas de Oficiales*, que se corresponde con la educación universitaria de primer ciclo. La obtención del primer empleo militar (Alférez) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente a los títulos de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.
 - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas Superiores de Oficiales*, que se corresponde con la educación universitaria de segundo ciclo. La obtención del primer empleo militar (Teniente) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente a los títulos de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

Para ingresar en las enseñanzas militares de formación se exigen los mismos niveles de estudios que los requeridos en el sistema educativo para acceder a las titulaciones equivalentes de cada uno de los grados. Asimismo, los planes de estudios de estas enseñanzas militares tienen una duración similar a las titulaciones equivalentes del sistema educativo.

- *Las Enseñanzas de formación para acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil*, para cuyo acceso se exige estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de otro superior o equivalente. Una vez superado el periodo de formación y la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias, se obtiene el título genérico de Técnico, sin especialidad. Este título no es automático, sino que es necesario solicitar su convalidación.
- *La Enseñanza de formación para acceso a la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía*, para cuyo acceso es necesario estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente. Superado el periodo de formación y el nombramiento de Policía en la Escala Básica, se obtiene la titulación genérica de Técnico, sin especialidad. Para conseguir la equivalencia con la Formación Profesional del Sistema Educativo es necesario solicitar la convalidación.
- *La Formación de Entrenadores Deportivos*, que se imparte a través de cursos que promueven algunas Federaciones deportivas españolas y autonómicas. Estas formaciones, que son diferentes de las Enseñanzas Deportivas configuradas como de régimen especial en la vigente Ley Orgánica de Educación, se estructuran en niveles secuenciales. Para acceder a cada uno de estos niveles se exige acreditar unos requisitos académicos y superar una prueba práctica, de carácter específico. En cada nivel un entrenador se forma con materias de diferentes contenidos: unos de carácter científico,

como anatomía, fisiología, psicología, entrenamiento, etc.; otros de carácter técnico del propio deporte como la técnica individual del deporte, la táctica, la seguridad deportiva, el reglamento y el desarrollo profesional. La formación se completa con un periodo de práctica pedagógica con una carga lectiva de 150 horas en el nivel 1 y 200 horas en cada uno de los niveles restantes. Cuando se completa la formación en cada nivel, el entrenador recibe un diploma federativo que le capacita para dirigir a deportistas o equipos que toman parte en las competiciones que organizan las Federaciones, Municipios, Comunidades Autónomas, etc.

Hay dos tipos de formaciones de entrenadores deportivos: unas que por su carácter de formación no oficial se ubican en el ámbito meramente federativo y otras, conocidas como formaciones del "periodo transitorio", podrán convalidarse con las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo cuando se apruebe el correspondiente título oficial.

Fuentes de información:

- *Formación Sanitaria Especializada*. Año 2009. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- *Enseñanzas Especializadas de Turismo: Estadística de la Enseñanza Superior en España*. Curso 2009-2010. INE.
- *Enseñanzas Militares*: Ministerio de Defensa; publicación *Estadística de la Enseñanza Superior en España*. Curso 2009-2010. INE.
- *Dirección General de la Policía y la Guardia Civil (Ministerio del Interior)*.
- *Formación de Entrenadores Deportivos*. Año 2009. Consejo Superior de Deportes.

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.1. Especialistas en Formación Sanitaria Especializada, por especialidad. Año 2010

	Total
TOTAL	23.372
Alergología	107
Análisis clínicos	278
Anatomía patológica	165
Anestesiología y reanimación	814
Angiología y cirugía vascular	166
Aparato digestivo	529
Bioquímica clínica	195
Cardiología	691
Cirugía cardiovascular	119
Cirugía general y ap. digestivo	869
Cirugía oral y maxilofacial	143
Cirugía ortopédica y traumatología	984
Cirugía pediátrica	102
Cirugía plástica estética y reparadora	157
Cirugía torácica	114
Dermatología médico-quirúrgica y v.	280
Endocrinología y nutrición	251
Enfermería de salud mental	151
Enfermería del trabajo	12
Enfermería obstétrico-ginecológica	853
Enfermería obstétrico-ginecológica hosp.	1
Farmacia hospitalaria	564
Farmacia industrial y galénica	89
Farmacología clínica	52
Geriatría	182
Hematología-hemoterapia	440
Hidrología médica	10
Inmunología	93
Medicina del trabajo	312
Medicina educación física	223
Medicina familiar y comunitaria	5.639
Medicina nuclear	125
Medicina preventiva y salud pública	191
Microbiología y parasitología	228
Nefrología	279
Neumología	396
Neurocirugía	204
Neurofisiología clínica	150
Neurología	440
Obstetricia y ginecología	949
Oftalmología	607
Oncología médica	388
Oncología radioterápica	173
Otorrinolaringología	309
Pediatría y áreas específicas	1.495
Psicología clínica	414
Psiquiatría	884
Radiodiagnóstico	842
Radiofarmacia	22
Radiofísica hospitalaria	96
Reumatología	185
Urología	410

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D 12.2. Especialistas en Formación Sanitaria Especializada, por comunidad autónoma. Año 2010

	Total
TOTAL	23.372
Andalucía	3.854
Aragón	771
Asturias (Principado de)	619
Balears (Illes)	396
Canarias	859
Cantabria	395
Castilla y León	1.264
Castilla-La Mancha	933
Cataluña	3.813
Comunitat Valenciana	2.127
Extremadura	465
Galicia	1.202
Madrid (Comunidad de)	4.200
Murcia (Región de)	709
Navarra (Comunidad Foral de)	501
País Vasco	1.106
Rioja (La)	132
Ceuta	14
Melilla	12

D12.3. Enseñanzas Especializadas de Turismo. Curso 2009-10

Centros	Profesorado		Alumnado matriculado		Alumnado que terminó en el curso 2009-10		
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	
TOTAL	2	10	4	30	19	24	15
Galicia	1	5	2	13	10	7	6
Madrid (Comunidad de)	1	5	2	17	9	17	9

NOTA: Todos los centros son privados

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.4. Alumnado matriculado en Enseñanzas Militares, por curso, grado, cuerpo y academia. Curso 2009-10

	Total	Mujeres	Cursos				
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS DE SUBOFICIALES (GRADO BÁSICO)							
TOTAL	2.549	301	1.434	1.115	-	-	-
EJÉRCITO DE TIERRA	1.279	159	627	652	-	-	-
Cuerpo General de las Armas	1.279	159	627	652	-	-	-
- A. General Militar Básica de Suboficiales	627	90	627	.	-	-	-
- A. Infantería	177	9	.	177	-	-	-
- A. Caballería	42	4	.	42	-	-	-
- A. Artillería	133	14	.	133	-	-	-
- A. Ingenieros	146	10	.	146	-	-	-
- A. Logística	154	32	.	154	-	-	-
ARMADA	403	63	204	199	-	-	-
Cuerpo General	350	58	176	174	-	-	-
Cuerpo de Inf ^o . de Marina	53	5	28	25	-	-	-
EJÉRCITO DEL AIRE	507	60	243	264	-	-	-
- A. Básica del Aire	507	60	243	264	-	-	-
CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL	360	19	360	-	-	-	-
- A. de la Guardia Civil	360	19	360	.	-	-	-
E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS DE OFICIALES (GRADO MEDIO)							
TOTAL	99	5	85	.	14	-	-
ARMADA	14	3	.	.	14	-	-
Cuerpo General Militar	6	2	.	.	6	-	-
Cuerpo de Inf ^o . de Marina	5	0	.	.	5	-	-
Cuerpo de Especialistas	3	1	.	.	3	-	-
CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL	85	2	85	.	.	-	-
E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS SUPERIORES DE OFICIALES (GRADO SUPERIOR)							
TOTAL	1.362	65	356	256	271	268	211
EJÉRCITO DE TIERRA	714	26	229	136	131	119	99
Cuerpo General de las Armas	714	26	229	136	131	119	99
- A. General Militar	496	15	229	136	131	.	.
- A. Infantería	91	2	.	.	.	57	34
- A. Caballería	18	0	.	.	.	11	7
- A. Artillería	52	7	.	.	.	22	30
- A. de Ingenieros	28	1	.	.	.	17	11
- A. Logística	29	1	.	.	.	12	17
ARMADA	256	15	67	63	46	47	33
Cuerpo General Militar	206	14	54	50	38	36	28
Cuerpo de Infantería de Marina	50	1	13	13	8	11	5
EJÉRCITO DEL AIRE	260	15	60	57	48	57	38
A. General Militar	260	15	60	57	48	57	38
CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL	132	9	.	.	46	45	41

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.5. Alumnado matriculado en Enseñanzas Militares, por edad y grado. Curso 2009-10

	Enseñanza Militar para la incorporación a:		
	Escalas de Suboficiales (Grado Básico)	Escalas de Oficiales (Grado Medio)	Escalas Superiores de Oficiales (Grado Superior)
TOTAL	2.549	99	1.362
19 años y menos	37	-	116
20 años	50	-	173
21 años	58	-	195
22 años	87	3	239
23 años	132	3	205
24 años	177	3	204
25 años	160	3	104
26 años y más	1.848	87	126

D12.6. Alumnado que finaliza los cursos de formación para el ingreso en la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil y en la escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía. Año 2010

	Guardia Civil	Cuerpo Nacional de Policía		
	TOTAL	TOTAL	Hombres	Mujeres
TOTAL	384	4.975	4.103	872
20 años y menos	36	161	133	28
21 años	18	230	189	41
22 años	15	334	292	42
23 años	28	420	345	75
24 años	33	478	394	84
25 años	46	564	459	105
26 años	57	609	484	125
27 años	46	572	465	107
28 años	57	502	387	115
29 años	48	549	399	150
30-39 años	-	556	556	0

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.7. Formación de Entrenadores Deportivos, por Federación Deportiva. Año 2009

	TODOS LOS NIVELES		NIVEL 0		NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3		NIVEL 4	
	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados
TOTAL	329	6.108	46	888	211	4.064	40	452	31	698	1	6
Actividades subacuáticas	1	11	0	0	0	0	0	0	1	11	0	0
Atletismo	20	505	0	0	12	308	4	85	4	112	0	0
Baloncesto	47	950	41	848	0	0	6	102	0	0	0	0
Balonmano	1	60	0	0	0	0	0	0	1	60	0	0
Béisbol y Softball	2	32	0	0	0	0	1	18	1	14	0	0
Boxeo	3	92	0	0	1	57	1	5	1	30	0	0
Ciclismo	8	204	0	0	5	146	2	24	1	34	0	0
Colombofilia	6	32	0	0	2	22	2	5	2	5	0	0
Fútbol Americano	7	50	3	22	2	13	1	12	1	3	0	0
Gimnasia	3	30	0	0	2	17	1	13	0	0	0	0
Hockey	7	79	1	8	2	25	2	33	1	7	1	6
Judo y disciplinas asociadas	17	144	0	0	9	113	6	20	2	11	0	0
Kárate	9	76	0	0	5	63	2	4	2	9	0	0
Kick Boxing	10	32	0	0	5	22	2	2	3	8	0	0
Natación	108	2.625	0	0	95	2.315	7	105	6	205	0	0
Padel	37	500	0	0	36	494	1	6	0	0	0	0
Patinaje	4	151	0	0	0	0	0	0	4	151	0	0
Pelota	1	10	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Piragüismo	20	287	0	0	20	287	0	0	0	0	0	0
Salvamento acuático	1	8	0	0	1	8	0	0	0	0	0	0
Squash	4	25	0	0	4	25	0	0	0	0	0	0
Surf	1	17	0	0	1	17	0	0	0	0	0	0
Tiro con Arco	3	62	0	0	3	62	0	0	0	0	0	0
Voleibol	9	126	0	0	6	70	2	18	1	38	0	0

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.8. Formaciones periodo transitorio, por Comunidad Autónoma y Federación Deportiva. Año 2009

	TODOS LOS NIVELES		NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3	
	Cursos	Plazas	Cursos	Plazas	Cursos	Plazas	Cursos	Plazas
POR COMUNIDAD AUTÓNOMA								
TOTAL	237	5.684	179	4.269	45	1.097	13	318
Andalucía	26	780	19	570	6	180	1	30
Aragón	20	302	17	237	3	65	0	0
Asturias (Principado de)	20	519	11	280	8	214	1	25
Baleares (Illes)	8	65	3	23	3	34	2	8
Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla y León	18	630	9	315	5	175	4	140
Castilla-La Mancha	3	37	3	37	0	0	0	0
Cataluña	33	717	33	717	0	0	0	0
Comunitat Valenciana	25	496	19	417	5	64	1	15
Extremadura	2	55	2	55	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0	0	0
Madrid (Comunidad de)	47	1.373	36	1.045	9	273	2	55
Murcia (Región de)	8	195	6	145	1	25	1	25
Navarra (Comunidad Foral de)	4	90	4	90	0	0	0	0
País Vasco	13	215	10	188	3	27	0	0
Rioja (La)	4	80	4	80	0	0	0	0
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0
Melilla	6	130	3	70	2	40	1	20
POR FEDERACIÓN DEPORTIVA								
TOTAL	237	5.684	179	4.269	45	1.097	13	318
Actividades subacuáticas	15	329	11	224	4	105	0	0
Ajedrez	1	11	1	11	0	0	0	0
Balonmano	4	140	2	70	2	70	0	0
Bloque Común	15	105	11	45	3	40	1	20
Ciclismo	3	72	3	72	0	0	0	0
Dep. Orientación	2	28	2	28	0	0	0	0
Esgrima	3	92	2	65	1	27	0	0
Espeleología	2	60	1	30	1	30	0	0
Esquí Nautico	1	24	1	24	0	0	0	0
Fútbol	6	159	3	95	3	64	0	0
Fútbol-Sala	2	25	1	5	1	20	0	0
Gimnasia	48	1.378	27	759	13	384	8	235
Golf	1	30	1	30	0	0	0	0
Hípica	14	273	11	219	3	54	0	0
Hockey	2	48	2	48	0	0	0	0
Judo y disciplinas asociadas	9	77	7	72	2	5	0	0
Kárate	19	553	16	448	3	105	0	0
Lucha y deportes asociados	8	190	3	135	3	47	2	8
Motociclismo	1	14	1	14	0	0	0	0
Natación	11	288	11	288	0	0	0	0
Patinaje artístico	1	20	1	20	0	0	0	0
Pelota	1	11	1	11	0	0	0	0
Piragüismo	14	280	11	229	3	51	0	0
Remo	2	65	2	65	0	0	0	0
Rugby	8	190	6	130	1	30	1	30
Salvamento y S.	4	140	3	105	1	35	0	0
Surf	1	13	1	13	0	0	0	0
Taekwondo	1	25	1	25	0	0	0	0
Tenis	13	385	11	330	1	30	1	25
Tenis de Mesa	2	42	2	42	0	0	0	0
Tiro con arco	1	30	1	30	0	0	0	0
Triatlón	2	43	2	43	0	0	0	0
Vela	20	544	20	544	0	0	0	0